Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Comunicación Social

El tratamiento informativo de un caso de feminicidio en un medio de televisión pública desde una propuesta de enfoque de género

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para optar el grado de Bachiller en Comunicación Social

AUTOR

Cristina Amalia ALVARADO ORTIZ

ASESOR

José Ángel PAZ DELGADO

Lima, Perú

2021

Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Alvarado, C. (2021). *El tratamiento informativo de un caso de feminicidio en un medio de televisión pública desde una propuesta de enfoque de género*. [Trabajo de investigación de bachiller, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Comunicación Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Cristina Amalia Alvarado Ortiz
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71434291
URL de ORCID	
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	José Ángel Paz Delgado
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07430065
URL de ORCID	0000-0003-3898-3359
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Dennis Javier Vargas Marín
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09178836
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Raúl Zevallos Ortíz
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07941124
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	María Mercedes Palomino Gonzales
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	43937497
Datos de investigación	

Línea de investigación	LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Grupo de investigación	Información y Creatividad en el Perú - INFOCREA
Agencia de financiamiento	Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Programa de Promoción de Tesis de Pregrado. E18030044-PTPGRADO.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.056445 Longitud: -77.085994
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2020 – diciembre 2020
URL de disciplinas OCDE	Periodismo https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.01 Medios de comunicación, Comunicación socio-cultural https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.04

ACTA DE SUSTENTACIÓN

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Reunido en sesión virtual el día veintisiete de septiembre del 2021 a las 10:00 horas, el jurado integrado por el Dr. Dennis Vargas Marin (Presidente), Lic. Raúl Zevallos Ortíz (Informante), Mg. María Mercedes Palomino Gonzales (Informante), Mg. José Ángel Paz Delgado (Asesor), dio inicio a la sustentación del Trabajo de Investigación titulado: **El tratamiento informativo de un caso de feminicidio en un medio de televisión pública desde una propuesta de enfoque de género,** presentado por la estudiante Cristina Amalia Alvarado Ortiz, en el marco del programa Promoción de Tesis de Pregrado 2020-VRIP UNMSM, para optar el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social.

Después de la exposición y conclusiones de la estudiante y luego de absueltas las preguntas formuladas por el jurado, este se retiró a deliberar y acordó la siguiente calificación:

Aprobado con la calificación de diecisiete (17)

Habiendo sido aprobada la sustentación del Trabajo de Investigación, el jurado recomendó que la Facultad proponga que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller a la estudiante Cristina Amalia Alvarado Ortiz.

Concluido el acto académico a las 12:15 horas, firman la presente acta.

Dr. Dennis Vargas Marin
Presidente

Lic. Raúl Zevallos Ortíz
Jurado Informante

Mg. María Mercedes Palomino Gonzales
Jurado Informante

Mg. José Ángel Paz Delgado
Asesor

Resumen:

El presente trabajo de investigación es un avance de tesis de licenciatura en el cual se busca conocer cuál fue el tratamiento informativo en un canal de televisión pública sobre un caso de feminicidio desde una propuesta de enfoque de género. La presente investigación da a conocer los resultados del análisis de una muestra representativa entre abril y junio del 2018 analizadas desde un cuadro de análisis del contenido con el que se permite medir los elementos con los que fueron elaboradas estas noticias televisivas. Se utilizaron en este estudio 13 noticias televisivas. Los resultados de la presente investigación muestran que las noticias fueron publicadas con escasa investigación y uso de fuentes informativas.

Palabras clave: Noticias televisivas; Género; Feminicidio, Periodismo

Abstract:

The present research work is an advance of the undergraduate thesis in which it is sought to know what was the information treatment in a public television channel about a case of femicide from a proposal of gender approach. This research reveals the results of the analysis of a representative sample between April and June 2018, analyzed from a content analysis table with which it is possible to measure the elements with which these television news were produced. 13 television news items were used in this study. The results of the present investigation show that the news was published with little research and use of informative sources.

Keywords: Television news; Gender; Femicide, Journalism

Tabla de contenido

Introducción..... 2
Situación problemática..... 3
Preguntas y objetivos de la investigación.....
4
Problema general..... 6
Problemas específicos.....
5
Objetivos de la investigación
.....6
Objetivo general .....
6
Objetivos específicos.....
6
Justificación..... 8
Delimitación 8
Limitaciones 9
Estado del arte .....
10
Marco teórico .....
12
Hipótesis 19
Cuadro de variables 20
Metodología: tipo y diseño 22
Población y muestra 26
Enfoques y técnicas de la investigación 28
Matriz de consistencia 30
Herramientas del trabajo de investigación .....
34
Cuadro de análisis de contenido
Guía de preguntas para entrevistas
Resultados de la investigación .....
38
Conclusiones .....
49
Anexos: Entrevistas 42

- Fausto Rodriguez Sotelo. Parte del equipo de mesa de información de TV Perú Noticias.
- Entrevista a Josefina Miró Quesada. Especialista en investigaciones sobre género del CIES
- Entrevista a director periodístico. Marco Castillo ex director periodístico de Tv Perú Noticias.

Bibliografía …… 51

Introducción

El presente trabajo de investigación para optar el grado de bachiller lleva de nombre El tratamiento informativo de un caso de feminicidio en un medio de televisión pública desde una propuesta de enfoque de género. Cuenta, además, con un análisis del problema a abordar desde el contexto nacional, la formulación de preguntas y objetivos. Como parte del desarrollo de la investigación, se ha incluido la justificación de la investigación donde están plasmadas las motivaciones teóricas y metodológicas, así como los límites pautados para la misma y el estado actual del arte.

En las delimitaciones se ha visto pertinente incluir las cinco categorías generadas en base a las 11 recomendaciones para escribir con perspectiva de género del dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres" con las que se contrastarán los resultados de análisis del tratamiento de las noticias de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) del canal de televisión pública TV Perú.

Así mismo encontraremos las principales definiciones y teorías con las que se fundamentará esta investigación en el marco teórico. Cuenta con las hipótesis que dan respuestas tentativas a las preguntas generales y específicas. Además, se han incluido los cuadros de variables, población y muestra, la matriz de consistencia y las entrevistas a especialistas para fundamentar la presente investigación.

EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE UN CASO DE FEMINICIDIO EN UN MEDIO DE TELEVISIÓN PÚBLICO DESDE UNA PROPUESTA DE ENFOQUE DE GÉNERO

Situación problemática

En el Perú, los feminicidios son un delito recurrente que se ha visibilizado en los últimos años por los medios de comunicación y diversos movimientos sociales que piden una reivindicación a este grave problema social. En el diario La República se contabilizaron a las 89 mujeres asesinadas hasta septiembre del año 2020. Ellas han sido víctimas de parte de parejas o exparejas mayoritariamente.

Como parte de la crítica social a estos feminicidos y a la violencia, cada 1 de junio diversos colectivos de mujeres recuerdan el fallecimiento de Eyvi Ágreda. El video en el que ella es abrazada por las llamas causó gran conmoción social y fue difundido por diferentes medios peruanos de comunicación en señal abierta y cerrada.

Según la última Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (Enares), el 52.7% de la población cree que las mujeres deben cumplir el rol de madres y esposas, antes que sus metas. Uno de los principales motivos por el que los feminicidios y casos de violencia de género ocurren en la sociedad peruana es por la cultura machista por la que se cree que las mujeres deben cumplir ciertos roles normalizados por la sociedad. Cuando estos roles son rotos suelen ser justificación para los casos de feminicidios o violencia contra la mujer. Este problema se puede ver representado en la forma cómo los medios de comunicación contextualizan este tipo de noticias. Debemos tener en cuenta que los medios de comunicación que no asumen una responsabilidad ética sobre la forma cómo se debe abordar una noticia de feminicidio, no contribuye a contextualizar de forma adecuada la realidad y revictimizar a las mujeres fallecidas y violentadas.

Ante este problema, el dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres" del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), que fue publicado en el 2019, tiene la misión de contribuir a formar un periodismo socialmente responsable con el entorno que le rodea. Según Miró (2019), autora de este dossier para la prensa: "Los medios de comunicación -prensa, radio, televisión, web- tienen un rol fundamental en la sociedad. No solo informan, sino influyen en la formación de la opinión pública, y en nuestra manera de percibir la realidad" (p.3).

Este dossier para la prensa pretende orientar a periodistas y a quienes aspiran a serlo, en el tratamiento informativo de los casos de violencia de género. Según Miró (2019), "el papel que desempeñan en la visibilización de la violencia de género es indispensable a fin de generar una mayor concientización de la problemática, pero no siempre ha sido la mejor. En la práctica, la cobertura sensacionalista de la noticia ha contribuido a fomentar conductas, actitudes e imaginarios". (p.3.)

Esta publicación, sugiere abordar las noticias de violencia contra la mujer desde una perspectiva de género para identificar las causas y consecuencias que generan en los involucrados, así como en la sociedad. Fue utilizada como guía para los talleres realizados en el marco del V Concurso de periodismo: "Visibilizando en el Perú experiencias exitosas para la prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres".

Presenta, además, criterios a ser tomados en cuenta para las buenas prácticas de prevención y atención al abordar noticias sobre violencia contra la mujer. Expone 11 recomendaciones para escribir con perspectiva de género como criterios a ser tomados en cuenta por los periodistas, cuenta con marco normativo que regula la prohibición y sanción de estos delitos, así como obligaciones internacionales vinculadas al estado peruano en su responsabilidad por respetar, proteger y garantizar los derechos humanos afectados en los casos de violencia. Incluye cifras actuales con las que logra visibilizar la real gravedad de este problema de la sociedad peruana, incluye definiciones básicas para entender síntomas de violencia contra niñas y mujeres, conceptos y mitos populares a ser desbaratados en la cobertura de noticias de violencia contra la mujer.

Es importante resaltar que el desarrollo de este dossier se enmarca en el trabajo conjunto del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), el Fondo Canadiense para Iniciativas Locales, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá y cuenta además con el apoyo del Colegio de Periodistas del Perú.

Según estadísticas de Concor TV, la televisión es el medio más consumido por la población peruana para informarse. El canal de televisión pública TV Perú es un medio

importante en nuestro país. Fundado en 1958 su programación destacó por promover la cultura y educación. Fue el primer canal que transmitía vía satélite.

El canal público de televisión TV Perú es una de las señales más difundidas a nivel nacional. Su cobertura es considerada la más grande del país por lo que es pertinente conocer la forma cómo aborda las noticias de feminicidios y violencia contra la mujer en sus secciones informativas. En el contexto de la presente investigación, se analizará la cobertura que le dio a un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en sus diferentes secciones de noticias desde una propuesta de enfoque de género.

Conocer el tratamiento de la información al representarse las noticias de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú resulta importante ya que de esta forma podrá conocerse qué aspectos son los más enfatizados y la forma cómo elaboran este tipo de noticias en sus secciones informativas. Esta información será contrastada con las 11 recomendaciones para escribir con perspectiva de género que recomienda el dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres" impulsado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Si bien este dossier no tiene aplicación en los medios de comunicación, pero podría solucionar un problema que se presenta en los medios televisivos al abordar y contextualizar noticias sobre violencia contra la mujer y feminicidios de manera inadecuada.

Preguntas y Objetivos de la investigación

Preguntas de la investigación

Pregunta general:

¿Cuál fue el tratamiento de la información de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú, desde una propuesta de enfoque de género (dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres")?

Preguntas específicas:

¿Cuáles son las características predominantes en los titulares de las noticias relacionadas con un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda), difundidas en el canal de televisión pública TV Perú?

¿Cuáles son las características de la estructura de la noticia con las que se contextualizó un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?

¿Cómo se representaron a los protagonistas de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?

¿Cómo fue el tratamiento de las fuentes de información en las noticias relacionadas con un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda), en el canal de televisión pública TV Perú?

¿Qué se enfatizó en las imágenes de las noticias referentes a un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?

Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Determinar cuál fue el tratamiento de la información de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú, desde una propuesta de enfoque de género (dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres").

Objetivos específicos:

Conocer las características predominantes en los titulares de las noticias en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.

Conocer las características de la estructura de la noticia con las que se contextualizó un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.

Identificar la forma en que se representaron a los protagonistas de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.

Conocer las características del tratamiento de las fuentes de información de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.

Analizar qué aspectos fueron los más enfatizados en las imágenes de la noticia de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.

Justificación

El analizar el tratamiento informativo que se le dio a la noticia del feminicidio de Eyvi Ágreda en el canal de televisión nacional TV Perú es importante ya que este caso de feminicidio tuvo una gran cobertura por diversos canales de noticias de Perú. Conocer el tratamiento de esta información nos ayudará a comprender qué aspectos son los de mayor interés en la sección noticias del canal nacional TV Perú al momento de abordar una noticia sobre feminicidio.

En esta oportunidad se analizará el tratamiento informativo de esta noticia con las 11 recomendaciones para escribir con perspectiva de género que recomienda el dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres" impulsado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). El contenido de este dossier no ha sido aplicado en medios de comunicación. Sin embargo, sus recomendaciones podrían dar solución al tratamiento inadecuado de las noticias que vulneran los derechos fundamentales de las mujeres.

Esta investigación tiene una motivación práctica basada en el tratamiento informativo de las noticias cuya aplicación en este problema podría tener beneficios de temas tan complejos y delicados de la sociedad como es la violencia contra la mujer.

Los resultados de esta investigación serán un complemento teórico nuevo ya que en el Perú no hay investigación sobre violencia contra la mujer o feminicidios en el ámbito de los medios de comunicación televisivos. En España y Chile, por el contrario, sí han investigado estos temas y poseen bibliografía diversa con la que me baso en la presente investigación. Estos resultados podrán, en su conjunto, ser alternativas adecuadas y justificadas para un abordaje a noticias sobre violencia de género en los medios peruanos.

Delimitación

La presente investigación analizará el tratamiento informativo de las noticias del feminicidio de Eyvi Ágreda y las contrastará con las 11 recomendaciones para escribir con perspectiva de género que presenta el dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres" impulsado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Este será utilizado para generar cinco categorías con las que se analizarán y contrastará la forma en que fue representada la noticia del feminicidio de Eyvi Ágreda en el noticiero del canal de televisión nacional TV Perú. Este dossier para la prensa resulta relevante ya que se publicó en el año 2019, por lo que es una propuesta actual para analizar el tratamiento informativo en los medios de comunicación peruanos. Tiene el respaldo del Ministerio de la Mujer y el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Además, sirvió de guía para realizar talleres a estudiantes de periodismo de diferentes universidades, así como a periodistas en ejercicio de distintos medios de comunicación peruanos.

El presente trabajo de investigación se realizará a lo largo del año 2020 y se utilizarán los diferentes repositorios de investigación académica.

Limitaciones

La limitación de la presente investigación es el acceso a materiales teóricos en las bibliotecas.

Estado del arte

En cuanto a las investigaciones académicas realizadas sobre el tratamiento informativo en medios periodísticos sobre feminicidios, el artículo de investigación de Flores, P. (2017), tiene como objeto de estudio a los relatos publicados sobre feminicidios en el diario El Heraldo de Barranquilla (Colombia) en el que cabe resaltar la similitud con el presente trabajo de investigación ya que utiliza guías para el cubrimiento no sexista de la violencia de género con la finalidad de conocer y evidenciar la forma cómo fueron cubiertos estos feminicidios. La investigación concluyó que las representaciones sociales sobre el papel de la mujer en la sociedad colombiana son difundidas y transmitidas en el medio de comunicación. Esta investigación es notable por el análisis de los resultados en contraste con el uso de guías para el cubrimiento de la violencia de género en su análisis de los relatos producidos por el medio de comunicación "El Heraldo" lo que evidencia un interés por seguir lineamientos para abordar de forma adecuada en este tipo de noticias.

Una investigación similar a la anterior fue abordada en una tesis del país de Chile por Lagos, C. (2008). El objetivo de esta investigación fue describir y analizar las construcciones de género sobre violencia contra la mujer que hacen los diarios de circulación nacional en Chile a través de su cobertura del feminicidio. Como resultado del análisis se encontró que la agenda-setting en el proceso de construcción de la agenda noticiosa considera que el medio de comunicación, como generador de contenidos, comparte un contexto histórico y social con el público objetivo en el que se construyen imágenes diferenciadas de las víctimas de violencia de género según ciertos parámetros de clase social. Esta investigación es relevante ya que analiza definiciones como "homicidio" y "feminicidio". Así como el por qué se visibilizaba la violencia contra la mujer.

Respecto a investigaciones enfocadas al análisis de los errores al contextualizar noticias sobre feminicidios en medios de comunicación está el artículo investigativo realizado por Vergara, K. & Ananías. (2016). cuyo objetivo fue determinar los

conocimientos que aportan los mensajes comunicativos de los medios a partir de determinados aspectos analizados mediante el uso de la teoría del framing y con el apoyo de dossiers para la prensa con perspectiva de género. Como conclusión, la autora determinó que los medios de comunicación chilenos han cometido faltas graves en contra de la violencia sexual hacia las mujeres que presentaron en sus noticias.

Siguiendo la línea del análisis del género respecto a la representación política con la que es visibilizada la mujer, tenemos el libro de Butler, J. (2018). Esta publicación analiza la teoría feminista actual y la forma cómo se construye el género en la sociedad. Este libro destaca por su análisis interdisciplinario de los debates socialmente construidos en torno al género desde diversos frentes: social, psicológico, antropológico, histórico entre otros. Y además tiene como objetivo abordar el análisis de los movimientos defensores de la diversidad sexual en la actualidad.

Por otro lado, también se ha revisado libros en los que se analiza cómo se informa sobre violencia machista en medios de comunicación de España. En este aspecto, Calleja (2016) estudia el tratamiento informativo de diversos medios de comunicación en informaciones publicadas sobre violencia machista. Este libro investiga, de forma notable y en primer lugar, el uso de conceptos adecuados al abordar noticias sobre violencia machista y, en segundo lugar, la necesidad de un rol activo en los medios de comunicación para poder corregir marcos cognitivos que refuerzan la violencia machista en el ideario común de la sociedad.

Estos análisis son fundamentales para la presente investigación ya que tiene como principal conclusión que la violencia de género no es abordada de forma adecuada en los medios de comunicación y que hay una responsabilidad por parte de los mismos medios para poder hacer frente a este problema y romper con estereotipos, elegir palabras adecuadas, imágenes e información idónea al abordar este problema social en su agenda.

En el Perú existen dossiers para la prensa que abordan el tratamiento informativo de la violencia contra la mujer y en específico del feminicidio en medios de comunicación. Miró Quesada (2019) hace una recopilación de cuáles son los principales errores de los periodistas al momento de cubrir noticias sobre violencia de género con el objetivo de crear

una conciencia en los periodistas sobre la necesidad de abordar estas noticias de forma adecuada y responsable. La principal intención de este dossier es el de contribuir a formar un periodismo socialmente responsable con el entorno que le rodea y pretende orientar en el tratamiento informativo de periodistas en los casos de violencia de género. Este dossier es relevante para la presente investigación ya que contiene 11 recomendaciones para escribir con perspectiva de género al momento de plasmar una noticia, contiene una guía de preguntas para formular a autoridades y analiza mitos y marco normativo en torno a la violencia de género.

Marco teórico

Resulta importante precisar conceptos como "feminicidio". Además, es necesario detallar a qué nos referimos con "medio televisivo público", así como precisar a qué nos referimos con "tratamiento informativo".

¿Qué es feminicidio?

El feminicidio es un concepto que, en la actualidad, se utiliza de forma constante en los medios de comunicación para denominar al asesinato de una mujer. Según Bardales (2012):

> El término femicidio fue usado por primera vez en inglés por Diana Russell, en 1976, ante el Tribunal Internacional sobre crímenes contra las mujeres, en Bruselas, para referir y denunciar algunos tipos de muertes que se diferenciaban de acuerdo al sexo; así, ella denominó femicidio al «asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres. (p.22)

Este término ha ido evolucionando e incluyendo diferentes terminologías para lograr un entendimiento más acertado de la complejidad social que guarda el "feminicidio". El Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), en su declaración sobre el Femicidio del año 2008, lo definió como la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión." (p.12)
Según Bardales (2012), en el Perú, el año 2011, la modificación del artículo 107 de la Ley N° 28819 del Código Penal, por primera vez incorporó el delito de feminicidio en un

contexto en el que hay una relación sentimental. “El que, a sabiendas, mata a su ascendiente, descendiente, natural o adoptivo, o a quien es o ha sido su cónyuge, su conviviente con quien esté o haya sostenido una relación análoga” (p.3).

¿Qué es género?

En los medios de comunicación se presentan los casos de feminicidio como parte de la violencia de género. Pero en muchos casos el término “género” es confundido con el sexo que se refiere a las características anatómicas que diferencian a hombres y mujeres. Según Calleja (2018), “con el término género indicamos la construcción sociocultural, particular y la interpretación gerarquizada y valoratira que se hace de los comportamientos, actitudes, atributos, sentimientos, actuaciones, rasgos, etcétera, de los seres humanos de acuerdo a su sexo y que, habitualmente, los divide en dos rígidas mitades, hombres y mujeres, sobre la base de relaciones de poder” (p.25).

En cuanto a **violencia de género**, Miró (2019) precisa-citando al MIMP, 2016- que es cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la discriminación proveniente de la coexistencia de diversas identidades. La misma autora menciona que ocurre en un contexto de discriminación sistemática contra la mujer y contra aquellos que desafían el sistema de género y que no se refiere a casos aislados, esporádicos o episódicos de violencia.

Adicionalmente en cuanto a **Violencia contra las mujeres,** Miró (2019) lo define como cualquier acción o conducta que les cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito privado como en el público; la que tenga lugar en la comunidad; y la que sea perpetuada o tolerada por los agentes del Estado, donde quiera que ocurra.

El medio televisivo público

Los medios de comunicación, al presentar una noticia, nos ayudan a entender lo que ocurre en nuestra sociedad. La televisión, en específico, tiene un lugar en los hogares y las vidas de miles de familias y su capacidad de influencia es diferenciada según una serie de elementos que la conforman. Según Cerezo (1994) "su capacidad de impacto se cifra más en el poder de absorción del tiempo libre y como configuradora de parte de los horarios de la vida cotidiana". (p.2)

La capacidad de representación de la realidad de la televisión es producida por la forma en que los actores que la conforman representan la realidad. En este sentido la televisión no actúa sola, sino en combinación con los demás medios y con los líderes de opinión del mundo político y financiero (Cerezo, 1994).

En el Perú, según estadísticas, la televisión es el medio más consumido por la población peruana para informarse por lo que este medio lleva la responsabilidad de representar de manera adecuada hechos sociales. (Concor TV, 2019)

Tratamiento informativo

Los medios de comunicación asumen un rol importante para la sociedad al visibilizar los problemas sociales. Situaciones ocultas o normalizadas como la violencia de género han logrado dejar de pertenecer al ámbito privado. Los medios de comunicación dan cobertura a estos problemas sociales en su agenda temática, contribuyen a despertar una conciencia crítica sobre las vicisitudes que viven miles de mujeres en el Perú.

Los medios de comunicación, según Martinez (2012), "en la elaboración de su agenda temática los periodistas seleccionan aquellas informaciones que, inicialmente, piensan que pueden interesar más a su público. Para llevar a cabo este trabajo, evalúan las informaciones comparándolas entre sí para decidir cuáles deben aparecer publicadas" (p.218).

Es entonces cuando influyen aspectos morfológicos como el tamaño de la fuente, tipo de fotografías y en cuanto al contenido en cuanto al enfoque o tendencia. Todos estos aspectos representan en su conjunto resultados en cuanto a la intención del medio al momento de realizar publicaciones.

Así mismo Martinez (2012) señala que "el tratamiento que el periodista o el medio de comunicación da a las fuentes de información no depende, pues, de su libre decisión unilateral, sino que deriva de unas reglas de juego compartidas entre medio y fuente" (p.218). Podemos entender que la subjetividad periodística asume un reto al tocar temas sensibles como lo son violencia de género, migraciones u otro tema sobre derechos humanos.

El tratamiento de la información que le da un periodista a una noticia que va a ser publicada en un medio de comunicación, según Amado (2001), produce "cierto desequilibrio en el tratamiento informativo, que hace que determinados temas obtengan un protagonismo excesivo en detrimento de otros acontecimientos ocurridos en la misma época" (p.13).

La agenda setting de contenido

La forma cómo se construye una noticia, cómo se construye la realidad es el objetivo de la teoría de la agenda-setting. Sus antecedentes se remontan al siglo pasado. Según Lozano (1996), esta distinción entre cogniciones (acerca de qué pensamos) y las opiniones y sentimientos (lo que pensamos) constituyó un verdadero hito en el estudio sobre los efectos de los medios. (p.148)

Esta teoría se centra en el estudio del impacto de la prensa y la información política en el público (Lozano, 1996, p. 147). Analiza las audiencias y el contenido de los mensajes comunicacionales. La relación que tienen estos mensajes condiciona la agenda de la discusión pública de los receptores.

Lozano (1996) resume el método de análisis de la agenda setting bajo estos términos:

> El énfasis de los temas en los medios se identifica a través de tres mecanismos, entre otros: a) el tamaño de la información sobre cada tema; b) la frecuencia con que aparece cada aspecto en un periodo determinado; c) el lugar en el que aparece (primera plana, interior, parte superior o inferior, derecha o izquierda, etcétera). (p.150)

Luego de identificada la agenda de los medios, esta teoría contrasta el análisis del contenido con los sondeos en las encuestas de opinión pública. la relación de estas dos

variables se condice. Según Moragas (2011) afirma que los lectores no solo se informan de temas, sino que atribuyen a los temas una jerarquía de importancia, unos temas desplazan a otros, beneficiando así a distintos actores políticos. (p.110)

La noticia (definición y estructura)

Está considerada dentro de los géneros informativos del periodismo. Según Quilis, citado por Yanes (2003), señala dos condiciones para que un texto pueda considerarse noticia como género periodístico: que sea de actualidad, que tenga interés social. (p.251). El desarrollo del texto de la noticia está compuesto en tres partes: El contexto, los antecedentes, la historia.

Para Moreno (2000), la noticia es todo aquello que ya ocurrió o que va a ocurrir y que, a juicio del periodista, tendrá gran repercusión social. Para investigar los datos de la noticia se debe tener en cuenta las preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? (p.173)

La información utilizada en la noticia será de utilidad para el lector. El periodista ordena esta información según la jerarquía e importancia de la información que él considere. Según Moreno (2000).

> La respuesta al qué se refiere al suceso, al acontecimiento que se considera de interés como para comunicarlo. El quién completa la información aclarando la persona que es el sujeto de la acción. También las demás preguntas precisan detalles en relación con el suceso y completan la noticia. (p.173)

La noticia tiene una estructura que está constituida, según Di Palma (2010), por el titular, que refleja lo más destacado del texto en forma directa y clara; el copete con los datos más importantes del hecho, el cuerpo, donde estos datos se amplían siguiendo un orden de mayor a menor jerarquía y el último párrafo contiene el remate o cierre de la información. (p.53)

Según Yanes (2003), el titular es el primer elemento de la noticia y debe atraer la atención. Siempre debe elaborarse con tres condiciones: ha de ser claro, breve y atractivo.

(p.153) Según Martín Vivaldi, citado por Yanes (2003), estima que el titular no debe sobrepasar las once o doce palabras. (p.255)

El análisis del titular puede ser revisado mediante una clasificación. Según Buhler, citado por Yanes (2003), La clasificación para los titulares es titulares informativos, que identifican los datos de la unidad referida en el texto; apelativos, que se dirigen al lector para movilizarlo en favor de una determinada opinión y expresivos, que son breves y suele reproducir los sentimientos que la noticia va a suscitar en los lectores. (p. 254)

Las fuentes

La noticia no solo recoge un hecho, sino se nutre de información relevante mediante las fuentes. Según Rodriguez (1994), define fuente a toda persona que de un modo voluntario y activo facilite algún tipo de información a un periodista. Así mismo, considera fuente a todo depósito de información que sea accesible y consultable por el periodista (prensa, libros, archivos diversos, etc.).

La variedad de fuentes es considerada parte fundamental del suministro de datos e informaciones de relevancia para la noticia. Según Di Palma (2010), la clasificación de las fuentes distingue entre fuentes personales (que tienen relación permanente o circunstancial con el periodista), fuentes gubernamentales (u oficiales) y fuentes opositoras (que proporcionan información útil para contrastar los datos). (p.33)

El periodista debe identificar que las fuentes personales pueden tener una actitud diferenciada frente a la prensa por lo que debe diferenciarlas en fuentes activas y fuentes pasivas. Caminos Marcet, citado por Di Palma (2010), dice que las fuentes activas toman la iniciativa en las relaciones con el periodista. Convocan a conferencias de prensa o divulgan información de manera discreta a los medios o periodistas. En cuanto a las fuentes pasivas, no toman nunca la iniciativa y el periodista debe recurrir a ellas. Estas fuentes sirven para corroborar la información antes de ser difundida. (p.33)

Las fuentes documentales también tienen una gran importancia al momento de incorporar información a una noticia. Según Rodriguez (1994), se considera fuente

documental a todo fondo documental (archivos públicos o privados, hemerotecas, bibliotecas, registros de todo tipo, etc,) y a todo soporte (libro, prensa, película, video, fotografía, etc.) consultable con más o menos facilidad para el periodista.

Las imágenes en la televisión

Las imágenes son una herramienta para ampliar el potencial de la actividad periodística en la televisión. La pauta donde se escribe la estructura de la noticia para televisión es una secuencia de los distintos segmentos que se pondrán al aire y en el que se especifica el enfoque de cada una de las imágenes que conforman las noticias del programa periodístico. En este ámbito, Caldera & Nuño (2002) describe que para lograr el análisis documental de documentos audiovisuales para televisión en programas informativos hay que hacer un análisis en el que, en primer lugar, se seleccionan las notas según *criterios periodísticos* de Actualidad, relevancia o importancia, interés, polémica, novedad, proximidad, accesibilidad, etc y, en segundo lugar, una *identificación* de personas, lugares, objetos o acciones.

Finalmente, para el análisis del contenido de un programa informativo, según Caldera, J. & Nuño, M. (2002), "es una labor de traducción de aquello que vemos y escuchamos, que sirve de apoyo, al mismo tiempo, al análisis formal". Para desarrollar una tercera etapa: El resumen (la descripción de planos por lo que se realiza una operación de concreción al elaborarlo) y la indización (realizada tanto sobre la banda visual como sonora).

Según Di Palma (2010), existen ciertos conceptos que conforman el desarrollo de las imágenes en una noticia televisiva desde los cuales pueden ser identificados y que son necesarios para el análisis del contenido de un programa informativo:

Planos:

-Primer plano: toma de la cabeza y un poco de los hombros de una persona. Es una visión personal, íntima o directa; el plano medio: se extiende hasta casi por debajo de la cintura y puede proporcionar suficiente espacio para incluir a otra persona. Un plano medio

implica la presencia del otro y del entorno y el plano general: que se trata de un encuadre abierto que muestra a la figura o las figuras relacionadas en gran escala con su entorno.

Los movimientos de cámara:

-Paneo: movimiento de la cámara sobre su eje en forma horizontal, hacia la izquierda o hacia la derecha. Es utilizado para seguir las acciones de un personaje.

-Tilt: Movimiento de cámara sobre su eje en forma vertical, ya sea hacia abajo (picado), lo que da sensación de disminución de la altura y debilidad del personaje.

-Travelling movimiento de cámara con desplazamiento de lugar. Da un cambio de perspectiva y sentido dinámico del movimiento.

-Movimiento de grúa: Movimiento de cámara sobre una grúa con desplazamiento de nivel. Es utilizado en televisión y otorga la oportunidad de lograr toma aérea desde posiciones elevadas.

-Zoom: mediante es posible acercar la imagen con lo que se concentra la atención y da un efecto dramático.

Recursos de edición

-Fundido: aparece la imagen desde un fondo negro y vacío. Puede ser lento o rápido.

- Disolvencia: una imagen disuelve con suavidad dentro de otra que la sustituye.

- Corte: consiste en el cambio instantáneo de una imagen sobre otra.

-Sobreimposición: se produce cuando se coloca una imagen sobre otra. Suele ser utilizado cuando un recuerdo es evocado.

-Barrido: movimiento de una imagen que aparece y desplaza a la anterior. Sirve para indicar cambios en el lugar.

Hipótesis

Hipótesis general:

El tratamiento informativo que dio el canal de televisión pública TV Perú al representar el feminicidio de Eyvi Ágreda no alcanza los estándares para la prevención y atención de la violencia en los medios, desde una propuesta de enfoque de género (dossier

para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres").

Hipótesis específicas:

Los titulares utilizados en las noticias relacionadas con un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) son informativos y breves de manera recurrente.

La estructura de la noticia con la que se contextualizó un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) no complejiza en el "por qué" de los hechos y solo se centra en algunos datos como los daños en el cuerpo de la víctima y la relación que tenía con su agresor.

La identificación de los protagonistas del suceso (Eyvi Ágreda y el agresor, Carlos Hualpa) es superficial. Los datos de Eyvi Ágreda así como del agresor, Carlos Hualpa, son escasos, la información publicada la representa en su rol de víctima. En el caso del agresor, Carlos Hualpa, su información personal es escasa también.

Las fuentes utilizadas en el tratamiento de la información de la noticia no es variada. Se remiten a fuentes netamente gubernamentales como la del presidente y ministros.

La exaltación de las imágenes de forma morbosa fue el aspecto más enfatizado en las imágenes de la noticia de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) por el canal de televisión pública TV Perú.

Operacionalización de variables

En la presente investigación se ha definido las variables de acuerdo a los problemas de la investigación. Las cinco variables son "Titular de la noticia", "La estructura de la noticia", "Sujetos protagonistas de la noticia", "Fuentes de la noticia", "Las imágenes de la noticia". Cada una de las variables han sido definidas y, además, se ha presentado sus respectivas dimensiones.

Tabla 1

Variables	**Definición conceptual** (de la variable)	**Dimensiones**	**Categorías**	**Indicadores**	**Técnicas/ Procedimientos**
Titular de la noticia	Es el primer elemento de la noticia. Está destinado a llamar la atención de una información.	Tipos de titulares	-Titulares informativos -Titulares apelativos - Titulares expresivos	- Criterios fundamentales: Claridad, brevedad y atractivo. - Extensión del titular.	Análisis de los titulares de las noticias.
La estructura de la noticia	Es el modo en el que la noticia ordena sus informaciones.	Partes de la noticia.	-Titular - La introducción o lead -El cuerpo y el cierre o remate	Investiga los datos de la noticia desde las preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? El desarrollo del texto informativo está compuesto en tres partes: El contexto, los antecedentes, la historia.	Análisis de la estructura de las noticias.

Sujetos protagonistas de la noticia	Es la información de quienes protagonizan la noticia.	Datos de los sujetos de la noticia.	-Nombres, edad, oficio, etc.	Se identifica información de la persona o sujetos de acción de la noticia mediante la respuesta a la pregunta ¿quién?	Análisis de los protagonistas.
Fuentes de la noticia	Suministro de datos e informaciones de relevancia para la noticia.	Tipos de fuentes.	-Personales, gubernamentales y opositoras. -Fuentes personales (activas, pasivas) -Fuentes documentales (Archivos periodísticos, internet).	Pluralidad de fuentes consultadas.	Análisis e identificación de las fuentes.
Las imágenes de la noticia	Las imágenes son una herramienta para ampliar el potencial de la actividad periodística en la televisión.	Elementos de las imágenes.	-Videos	-Planos, movimientos de cámara y recursos de edición.	Análisis de las imágenes.

METODOLOGÍA: TIPO Y DISEÑO

La presente investigación está diseñada para lograr identificar la correlación entre la información enfatizada por parte del canal de televisión pública TV Perú al representar el feminicidio de Eyvi Ágreda desde una propuesta de enfoque de género (dossier para la

prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres").

Esta investigación tiene un grado de profundidad en los estudios exploratorios ya que se interesa por el tratamiento de las noticias sobre violencia de género. Este tipo de investigación ya se ha realizado antes en otros países como España y Chile. Sin embargo, en el Perú los estudios sobre género son limitados en especial en Comunicación Social por lo que conocer los resultados de estos estudios nos ayudará a establecer futuras investigaciones.

A nivel de los **estudios descriptivos**, en el presente trabajo de investigación, se describirán las características de la estructura y elementos de las noticias que serán analizadas mediante el tratamiento de la información de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda). De esta forma los resultados de estas descripciones ayudarán a conocer la situación de la representación de las noticias de violencia de género en un medio público televisivo como es TV Perú.

En cuanto el nivel de los **estudios correlacionales** podemos identificar el grado de relación entre dos variables: la representación de la noticia del feminicidio de Eyvi Ágreda y su tratamiento informativo. Estas tienen la finalidad de conocer las causas que provocan la inadecuada representación de una noticia de feminicidio desde una propuesta de enfoque de género (dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres") como lo fue en el caso de Eyvi Ágreda. De esta forma tendremos una comprensión del problema investigado.

Según la interferencia del investigador en el fenómeno, la presente investigación sería del tipo **no experimental** pues se realiza sin manipular intencionalmente las variables independientes sino evaluando una muestra representativa.

Por su dimensión temporal, es decir, el número de momentos en el tiempo en los cuales se recolectan datos, la presente investigación tiene la categoría de **transversal** ya que recopilaremos datos en un tiempo único en el que el feminicidio de Eyvi Ágreda fue cubierto por el canal público de noticias TV Perú: entre los meses de abril y junio del 2018.

Según el enfoque de los instrumentos de medición que se emplearán en la fase de recolección de datos, esta investigación será mixta pues se recolectarán datos cuantitativos (análisis del contenido) y datos cualitativos (entrevista a profundidad).

Según la aplicación de los resultados, la presente investigación está enmarcada en el tipo aplicada pues está orientada a evaluar si el tratamiento noticioso de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) es tratado de forma adecuada y con enfoque de género por el canal público de noticias TV Perú. Por otro lado, también está enmarcada en el tipo básica ya que se preocupa de recoger información para enriquecer el conocimiento teórico-científico acerca del tratamiento informativo que hace un canal público de noticias, en casos de feminicidio. En cuanto al lugar de ejecución de la investigación, la presente investigación es de campo ya que se realiza acerca del propio el canal público de noticias TV Perú.

La presente investigación analiza el tratamiento informativo de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en un medio de televisión público y analiza los resultados desde una propuesta de enfoque de género.

Luego de analizar las 11 recomendaciones para escribir con perspectiva de género del dossier para la prensa Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres se generaron 5 categorías con las recomendaciones más representativas y a tener en consideración al momento de elaborar noticias sobre violencia de género.

Las cinco categorías a analizar en la presente investigación son:

A. **Real dimensión:** El periodista debe asumir una actitud de cero tolerancia a la violencia de género: debemos ser rigurosos pero no podemos mostrarnos equidistantes de víctimas y victimarios. Si bien el feminicidio es la más cruenta expresión, hay que entender que esta se inscribe en un continuo de violencia machista que se manifiesta transversalmente en todos los ámbitos de la vida. El asesinato de una mujer nunca es un "crimen pasional" por eso el uso de conceptos no recomendables como "riña o disputa matrimonial", "bajos instintos", "crímenes por amor u honor" y "por cuestiones de celos". Utilizar estos términos en el titular o cuerpo desliza la idea de que el acto se justifica por haber sido producto de un arrebato del momento o una "emoción violenta" que no pudo evitarse, buscando un móvil ajeno al contexto de violencia estructural.

B. Contexto: Debemos analizar el contexto en el que ocurrió a fin de identificar las causas de la violencia y las consecuencias que ello genera para las mujeres, el agresor,

las familias y la sociedad. Visibilizar este fenómeno se inscribe en un contexto de discriminación estructural caracterizado por estereotipos de género.

La perspectiva de género permite identificar que detrás de la noticia hay un complejo sistema de relaciones asimétricas de poder donde las mujeres se encuentran en una posición de subordinación frente a varones. El periodista no debe limitarse a recoger el hecho. Debe evitar el tratamiento dramático, novelesco y sensacionalista de la noticia.

C. **Empatía con la víctima:** Se debe proteger la dignidad de la víctima por encima de la primicia o noticia. Respetar el derecho de la víctima de guardar silencio y no invadir su privacidad. Por razones de seguridad no publicar su identidad y evitar dar información referida a su lugar de residencia. Su vida e integridad podría correr riesgo si se le expone en un medio de comunicación. No insistir si la persona no quiere hablar. Obtener el testimonio de la víctima- siempre con su consentimiento voluntario, libre e informado- cuando esta lo desee y se encuentre recuperada emocionalmente.

No olvidar que dicha persona ha logrado sobreponerse y ha tenido la valentía y el coraje de compartir lo que le ha pasado. Evitar que las víctimas revivan la experiencia traumática que sufrieron. Respetar el dolor de la persona y el de sus familiares. No reducir a la persona a su rol de víctima. No presentarlas como responsable de su propio abuso. Apostar por formatos didácticos que hagan más atractivo y digerible el contenido. Apostar por un enfoque de prevención antes que represión, cuestionar también el rol de los varones en erradicar el machismo. La cobertura no puede caer solo en las mujeres víctimas.

D. **Fuentes e información útil:** Las fuentes deben ser especializadas, esto es, que hayan estudiado la materia o estén trabajando en un espacio donde esta se aborde y deben incluir la perspectiva de género al analizar el tema. La violencia de género debe ser abordada desde distintos frentes: jurídico, psicológico, policial y judicial. Las fuentes deben ser diversas. Procurar buscar especialistas mujeres.

Se recomienda incluir en el reportaje la definición de conceptos usados para la nota, así como recursos adicionales para que los lectores que quieran profundizar, puedan hacerlo. No publicar, por ejemplo, el aumento del número de feminicidios, sin explicar en qué consiste el fenómeno. La omisión de esta información abona la creencia equivoca de que el feminicidio es igual a un homicidio con la única diferencia que la víctima es mujer.

La nota debe tener todos los insumos necesarios para que las personas afectadas sepan que tienen varias opciones para denunciar el hecho. Debe ir acompañada de información sobre todos los servicios de apoyo que tienen a disposición: líneas de ayuda, instituciones de apoyo, y lineamientos a seguir en caso sufrir violencia de género.

E. Imágenes: Mostrar imágenes que revelen que la víctima no está sola, sino que tiene el apoyo de la sociedad. Si el reportaje es visual y es necesario contar con la presencia de la persona afectada, debe contar con su autorización, y procure que salga de espaldas a fin de salvaguardar su seguridad. De preferencia, utilice gráficos animados en reemplazo de fotografías. Utiliza imágenes complementarias sobre los centros de atención y de prevención. Las imágenes deben evitar alimentar el morbo. No solo porque es información innecesaria, sino que distrae la atención que debiera concentrarse en la gravedad de la problemática y en informar sobre sus causas.

Población y muestra

En la presente investigación se ha extraído trece muestras de la cobertura que realizó el canal de televisión pública TV Perú en las ediciones matinal y central de noticias entre abril y junio del año 2018.

Tabla 2

PREGUNTAS ESPECÍFICAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	POBLACIÓN DE ESTUDIO	TIPO Y TÉCNICAS DE MUESTREO	MUESTRA	TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN
¿Cuáles son las características predominantes en los titulares de las noticias relacionadas con un caso de	Conocer las características predominantes en los titulares de las noticias en un caso de feminicidio	Notas televisivas sobre el feminicidio de Eyvi Ágreda en el canal de televisión pública TV	Muestreo no probabilístico por criterio: se eligen todas las publicaciones realizadas en una semana por cada mes (entre abril y junio del	3 publicaciones (del 23 al 30 de abril) 3 publicaciones (del 1 al 28 de mayo) 5 publicaciones (del 1 al 3 de junio del 2018)	Análisis del contenido

feminicidio (caso Eyvi Ágreda), difundidas en el canal de televisión pública TV Perú?	(caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú	Perú. Personal que labora en TV Perú	2018) Muestreo no probabilístico por criterio	Entrevista a periodistas de TV Perú que cubrieron la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda	Entrevista a profundidad
¿Cuáles son las características de la estructura de la noticia con las que se contextualizó un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?	Conocer las características de la estructura de la noticia con las que se contextualizó un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.	Notas televisivas sobre el feminicidio de Eyvi Ágreda en el canal de televisión de TV Perú Personal que labora en TV Perú	Muestreo no probabilístico por criterio: se eligen todas las publicaciones realizadas en una semana por cada mes (entre abril y junio del 2018) Muestreo no probabilístico por criterio	Entrevista a periodistas de TV Perú que cubrieron la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda	Análisis del contenido Entrevista a profundidad

¿Cómo se representaron a los protagonistas de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?	Identificar la forma en que se representaron a los protagonistas de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.	Notas televisivas sobre el feminicidio de Eyvi Ágreda en el canal de televisión de TV Perú Personal que labora en TV Perú	Muestreo no probabilístico por criterio: se eligen todas las publicaciones realizadas en una semana por cada mes (entre abril y junio del 2018) Muestreo no probabilístico por criterio	Entrevista a periodistas de TV Perú que cubrieron la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda	Análisis del contenido Entrevista a profundidad
¿Cómo fue el tratamiento de las fuentes de información e n las noticias relaci onadas con un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda), en el canal de televisión pública TV Perú?	Conocer las características del tratamiento de las fuentes de información de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.	Notas televisivas sobre el feminicidio de Eyvi Ágreda en el canal de televisión de TV Perú Personal que labora en TV Perú	Muestreo no probabilístico por criterio: se eligen todas las publicaciones realizadas en una semana por cada mes (entre abril y junio del 2018) Muestreo no probabilístico por criterio	Entrevista a periodistas de TV Perú que cubrieron la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda	Análisis del contenido Entrevista a profundidad

¿Qué se enfatizó en las imágenes de las noticias referentes aun caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?	Analizar qué aspectos fueron los más enfatizados en las imágenes de la noticia de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?	Notas televisivas sobre el feminicidio de Eyvi Ágreda en el canal de televisión de TV Perú Personal que labora en TV Perú	Muestreo no probabilístico por criterio: se eligen todas las publicaciones realizadas en una semana por cada mes (entre abril y junio del 2018) Muestreo no probabilístico por criterio	Entrevista a periodistas de TV Perú que cubrieron la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda	Análisis del contenido Entrevista a profundidad

ENFOQUES Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene un enfoque mixto y utiliza técnicas cualitativas y cuantitativas. El enfoque cuantitativo, según Lopez & Sandoval (2005), "se basa en técnicas estructuradas, ya que busca la medición de las variables establecidas. Para el análisis cuantitativo de la presente investigación se utilizará el análisis del contenido de los productos periodísticos del canal de televisión pública TV Perú sobre la cobertura que tuvo acerca del feminicidio de Eyvi Ágreda". (p.5)

En cuanto al enfoque cualitativo, según Lopez & Sandoval (2005), "es la que produce datos descriptivos, con las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable". (p.4) Para la presente investigación se realizará revisión documental a las noticias que fueron parte de la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda del canal de televisión pública TV Perú.

Además, se realizarán entrevistas a profundidad a los representantes del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) responsables de elaborar el Dossier para la prensa Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres. De esta forma se pretende lograr descripciones detalladas de la situación de violencia de género representada en los medios de comunicación en la actualidad.

Tabla 3
Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADORES
¿Cuál fue el tratamiento de la información de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú, desde una propuesta de enfoque de género (dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y	Determinar cuál fue el tratamiento de la información de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú, desde una propuesta de enfoque de género (dossier para la	El tratamiento informativo que dio el canal de televisión pública TV Perú al representar el feminicidio de Eyvi Ágreda desde una propuesta de enfoque de género (dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia	**Tratamiento informativo**	Investiga los datos de la noticia desde las preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? El desarrollo del texto informativo está compuesto en tres partes: El

mujeres")?	prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres")	contra niñas y mujeres") fue inadecuado y con un uso irresponsable de las imágenes de la agresión a Eyvi Ágreda.		contexto, los antecedentes, la historia. Elaboración del titular con tres condiciones indispensables: claro, breve y atractivo. Pluralidad de fuentes consultadas. Análisis de las imágenes mediante planos, movimientos de cámara y recursos de edición.
Problemas específicos	**Objetivos específicos**	**Hipótesis específicas**	**Variables**	**Indicadores**
¿Cuáles son las características predominantes en los titulares de las noticias relacionadas con un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda), difundidas en el canal de televisión pública TV Perú? ¿Cuáles son las características de la	Conocer las características predominantes en los titulares de las noticias en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú	Los titulares utilizados en las noticias relacionadas con un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) son informativos y breves de manera recurrente.	Titular de la noticia. La estructura	Claro, breve y atractivo.

estructura de la noticia con la que se contextualizó un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?	Conocer las características de la estructura de la noticia con las que se contextualizó un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.	La estructura de la noticia con la que se contextualizó un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) no complejiza en el "por qué" de los hechos y solo se centra en algunos datos como los daños en el cuerpo de la víctima y la relación que tenía con su agresor.	de la noticia	Investiga los datos de la noticia desde las preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? El desarrollo del texto informativo está compuesto en tres partes: El contexto, los antecedentes, la historia.
¿Cómo se representaron a los protagonistas de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?	Identificar la forma en que se representaron a los protagonistas de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.	La identificación de los protagonistas del suceso (Eyvi Ágreda y el agresor, Carlos Hualpa) es superficial. Los datos de Eyvi Ágreda así como del agresor, Carlos Hualpa, son escasos, la información publicada la representa en su rol de víctima. En el caso del agresor, Carlos Hualpa, su información personal es escasa también.	Sujetos protagonistas de la noticia.	Se identifica información de la persona o sujetos de acción de la noticia mediante la respuesta a la pregunta ¿quién?
¿Cómo fue el tratamiento de las fuentes de información en las	Conocer las características del tratamiento de las fuentes de	Las fuentes utilizadas en el tratamiento de la información de la noticia	Fuentes de la noticia.	

noticias relacionadas con un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda), en el canal de televisión pública TV Perú?	información de la noticia en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.	no es variada. Se remiten a fuentes netamente gubernamentales como la del presidente y ministros.		Pluralidad de fuentes consultadas.
¿Qué se enfatizó en las imágenes de las noticias referentes aun caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?	¿Analizar qué aspectos fueron los más enfatizados en las imágenes de la noticia de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú?	La exaltación de las imágenes de forma morbosa fue el aspecto más enfatizado en las imágenes de la noticia de un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) por el canal de televisión pública TV Perú.	Las imágenes de la noticia.	Análisis de las imágenes mediante planos, movimientos de cámara y recursos de edición.

Herramientas del trabajo de investigación:

En el presente trabajo, para poder aplicar las técnicas de investigación, se elaboraron tres instrumentos para la recolección de la información. La finalidad de estos instrumentos es poder analizar el tratamiento informativo del contenido de las noticias publicadas en el medio de televisión pública TV Perú.

Cuadro de análisis de contenido

La finalidad de este instrumento es responder las cinco preguntas específicas relacionadas a los titulares de las noticias en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) difundidas en el canal de televisión pública TV Perú, así como sobre la estructura de la noticia con la que se contextualizó este caso de feminicidio, sobre la representación a los protagonistas de la noticia, el tratamiento de las fuentes y las imágenes utilizadas en la noticia. De esta forma se podrá analizar y conocer cómo fue realizado el tratamiento informativo en la cobertura a un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) en el canal de televisión pública TV Perú.

El instrumento fue aplicado a 13 notas televisivas publicadas entre abril y junio del año 2018 en el canal de televisión pública TV Perú en las ediciones matinal y central de noticias.

Tabla 4

Cuadro de análisis de contenido	
Datos del programa a analizar	
1. Número de hoja	

2. Codificadora					
3. Fecha de emisión					
4. Tipo de medio					
5. Número de nota					
6. Tamaño de la nota					
7. Origen					
8. Lugar de referencia					
Primer bloque (TITULARES)					
9. Titular:					
10. Temática de titular:					
11. Tipo de titular:	informativo	apelativo	expresivo		
12. Criterios fundamentales del titular:	claridad	brevedad	atractivo		
13. Número de palabras del titular:					
Segundo bloque (ESTRUCTURA DE LA NOTICIA)					
14. Estructura de la noticia:	titular	introducción	cuerpo	remate	
15. Datos utilizados en la noticia:	qué	quién	cómo	cuándo	dónde
Tercer bloque (SUJETOS PROTAGONISTAS DE LA NOTICIA)					
16. Número de protagonistas:					
Protagonista 1:					
17.Nombre:	18.Edad:	19.Oficio:	20. Origen:	Nivel Educativo	
Protagonista 2:					
21. Nombre:	22. Edad:	23. Oficio:	24. Origen:	Nivel Educativo	
Cuarto bloque (FUENTES DE LA NOTICIA)					
25. Número de fuentes:					
26. Tipo de fuente:					
Personales /familiares	Gubernamentales/ oficiales	Opositoras/ familiares del agresor			
Quinto bloque (IMÁGENES DE LA NOTICIA)					
27. Tipo de imágenes utilizadas:	Foto	Video ( ) (´ ´´), (´ ´´),	Gráfico		

		(´ ´´), (´ ´´), (´ ´´), (´ ´´),	
28. Recursos utilizados	Planos:	Movimientos de cámara:	Recursos de edición:
29. Uso de imágenes repetitivas: (Cantidad de repeticiones)			

Guías de Entrevistas Semiestructuradas

El fin de este instrumento es responder las cinco preguntas específicas de la presente investigación sobre la elaboración de los titulares de las noticias en un caso de feminicidio (caso Eyvi Ágreda) difundidas en el canal de televisión pública TV Perú, así como la forma con la que se estructuran estas noticias, la información con la que representaron a los protagonistas de las noticias, el tratamiento de las fuentes y las imágenes utilizadas en la noticia.

Las entrevistas fueron aplicadas a un periodista de TV Perú. Además, se entrevistó a un ex director periodístico del mismo medio de comunicación y a la especialista en género que elaboró el Dossier para la prensa "Atención a la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres" del CIES y el Ministerio de la Mujer. En algunos casos, las guías de las entrevistas fueron modificadas de acuerdo al desarrollo de las entrevistas.

Guía de preguntas de la entrevista semiestructurada al periodista de TV Perú Fausto Rodríguez Sotelo

1. ¿De qué forma los textos y las imágenes son elegidos para la elaboración de una noticia?, ¿se sigue un patrón periodístico?
2. Respecto a las noticias sobre violencia de género o feminicidios, ¿se toma en cuenta la perspectiva de género al momento de elaborar estas noticias?

3. En caso la noticia sea sobre violencia de género o un feminicidio, ¿hay algún criterio a seguir para la elaboración del titular?
4. En el desarrollo del texto informativo, ¿Se toma en cuenta el contexto, los antecedentes u otros aspectos complejos de la historia?, ¿se investigan las noticias respondiendo las preguntas "qué", "quién", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué"?
5. En cuanto a los protagonistas de una noticia, ¿cuáles son los datos imprescindibles para la identificación? En el caso de una noticia de violencia de género o feminicidio, ¿hay algún criterio en especial a seguir?
6. Para el manejo de las fuentes noticiosas, ¿cómo evalúan ustedes los tipos de fuentes que utilizarán como sustento al momento de elaborar una noticia? En el caso de noticias sobre violencia de género o feminicidios, ¿hay algún criterio para la elección de fuentes especializadas en el tema?
7. En cuanto a las imágenes utilizadas al momento de abordar las noticias, ¿qué tipo de imágenes son las que se jerarquizan y qué recursos se utilizan para ampliar el potencial visual de la noticia? En el caso de noticias sobre violencia de género o feminicidio, ¿existen parámetros o autocensura para seleccionar las imágenes a utilizar?

Guía de preguntas para entrevista a ex director de TV Perú Marco Antonio Castillo Saravia

1. ¿Cuáles son los criterios que definen la agenda de TV Perú noticias?
2. ¿Cuáles son los criterios fundamentales para la cobertura de una noticia en TV Perú noticias?
3. En el caso de noticias sobre violencia de género y feminicidios, ¿qué criterios se usan para abordar estas noticias en TV Perú noticias?
4. Sobre las imágenes de la noticia en TV Perú noticias, ¿qué tipo de imágenes se priorizan para la cobertura de una noticia sobre violencia de género y feminicidio?
5. ¿Se realizan capacitaciones a los equipos periodísticos para las buenas prácticas en la cobertura de noticias sobre violencia de género o feminicidios?

Guía de preguntas para la investigadora Josefina Miró Quesada quien elaboró el Dossier de prensa del CIES

1. ¿Por qué es importante el papel de los medios de comunicación al momento de cubrir noticias sobre violencia de género o feminicidios? ¿a qué le llaman periodismo socialmente responsable con el entorno que le rodea?
2. ¿A qué se le llama enfoque de género y cuál es la importancia de que los periodistas estén capacitados en las buenas prácticas de la prevención y la atención a la violencia de género?
3. ¿Qué son los mitos sobre violencia de género?, ¿Es importante que los periodistas conozcan estos mitos?
4. En el dossier para la prensa del V concurso de periodismo se presentan 11 recomendaciones para escribir con perspectiva de género, ¿cuáles fueron los criterios para elaborar estas recomendaciones?, ¿es importante que los periodistas lo tomen en cuenta?
5. Desde la publicación de este dossier y los talleres realizados a periodistas y estudiantes en el marco del V concurso de periodismo, ¿han notado cambios en el enfoque de las noticias sobre violencia de género en medios de comunicación?, ¿cuáles?

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La cobertura noticiosa que realizó TV Perú al intento de feminicidio de Eyvi Ágreda abarcó los meses de abril, mayo y junio del año 2018. Este es el periodo en el que Eyvi Ágreda estuvo recibiendo tratamiento médico para poder sobreponerse a la agresión de su feminicida, Carlos Hualpa. La muestra de la presente investigación son 11 noticias televisivas emitidas en la edición matinal y la edición central de noticias de TV Perú.

El primer elemento de la noticia **es el titular** y está destinado a llamar la atención de la información que se va a presentar. El tipo de titular utilizado de manera constante por TV Perú noticias es el informativo en el que resaltan los datos más significativos de la noticia. El 100% de la muestra representativa utiliza este tipo de titular además de poseer

los criterios fundamentales del titular: actualidad, concisión, claridad y veracidad. Además, los titulares no sobrepasan las once o doce palabras. En promedio, las palabras utilizadas por los titulares son entre 6 a 8 palabras. En el 50% de la muestra representativa se identifica a Eyvi Ágreda por su nombre y como protagonista de la noticia.

En cuanto a la **estructura** de las noticias, los periodistas de Tv Perú elaboraron las noticias del intento de feminicidio de Eyvi Ágreda respondiendo a las preguntas "qué", "quién", "cuándo", "dónde" y "por qué" en el 50% de la muestra. Las notas periodísticas tienen una duración de entre 1 a 11 minutos. El 30% de la muestra abarca más de 5 minutos de tiempo en el que se habla del feminicidio de Eyvi Ágreda en los diferentes momentos desde su agresión, posterior tratamiento médico, hasta que fallece. Sin embargo, durante la cobertura que se prolongó un aproximado de dos meses, solo identifican a Eyvi Ágreda como una mujer joven que fue agredida con fuego en un bus por su acosador.

Se explica de forma constante que sus lesiones fueron críticas y que necesitó varias cirugías para mejorar el daño en su cuerpo. En el 100% de la muestra, es esta toda la información que los periodistas han recogido sobre Eyvi Ágreda. No se da mayor detalle de su vida personal más allá de la relación de acoso a la que fue sometida por su agresor. Desde la información emitida de los periodistas, no sabemos el oficio de Eyvi Ágreda, su región de origen o su nivel educativo. Datos que podrían contrastarse con cifras sobre violencia de género o feminicidios del año 2018 que podrían explicar por qué ocurren este tipo de agresiones contra las mujeres en nuestro país.

Según Josefina Miró Quesada, quien es especialista en investigaciones sobre desigualdad y violencia de género y que fue entrevistada para la presente investigación, la visión del periodista debe ser global, holística al momento de abordar una noticia sobre feminicidios. "Un periodista comprometido con el tema de género o que conoce el tema de género está consciente de que esto está condicionado con la estructura de la sociedad: sobre que la mujer en la sociedad es una suerte de objeto la cosificado y que no sólo es la motivación inmediata de los celos".

En la cobertura que realizó Tv Perú noticias no se complejizó en el "por qué" ocurren estos hechos con una intención de educar a la población sobre el problema de violencia de género. Tampoco dan información de medidas preventivas para las posibles

víctimas que vean este tipo de noticias como líneas de ayuda, centro especializados o dónde buscar apoyo emocional haciendo evidente una falta de capacitación en cuanto a la perspectiva de género.

En cuanto a la **representación de los protagonistas** en la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda en TV Perú solo se limitó a dar a conocer el nombre de la víctima, los detalles de la agresión, así como las lesiones en su cuerpo producto de las quemaduras, las operaciones a las que fue sometida y la causa de su muerte. La información de la víctima es escasa. La describen como "una mujer joven en llamas que fue socorrida por transeúntes".

Se identifica un excesivo interés por resaltar la agresión y no a la víctima de violencia demostrando una falta de empatía con ella. En casi dos meses de cobertura mediática, no se pudo conocer más que la agresión. Eyvi Ágreda ha sido sobre expuesta como víctima y hubo un excesivo morbo al mostrar su imagen sin dar mayor información sobre ella. Por lo que se puede evidenciar una falta de interés por parte de los periodistas encargados de esta cobertura en informar con el enfoque de género en el que la víctima pueda ser percibida como sujeta de derecho.

Además, se denota escaso reporteo al informar sobre el agresor, Carlos Hualpa, y se hace énfasis en el morbo crimen de forma reiterada. Cuando es sentenciado a nueve meses de prisión preventiva se le da espacio para disculparse, entre lágrimas, por el daño que realizó.

La escasa información que emite TV Perú sobre los protagonistas del feminicidio de Eyvi Ágreda no se relaciona de forma directa con la agresión ni tampoco con el problema del feminicidio y la violencia de género en la sociedad peruana.

En cuanto a las **imágenes** utilizadas en Tv Perú noticias para la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda, según Fausto Rodríguez, quien es parte del equipo de mesa de información de TV Perú Noticias y que fue entrevistado para la presente investigación, afirma que "la imagen es la que importa para nosotros (los periodistas de televisión) porque la gente mira la imagen y eso es lo que le llama la atención. La voz de la reportera está en segundo plano, pero la imagen, no. La imagen es lo principal".

En la cobertura que se realizó por el feminicidio de Eyvi Ágreda encontramos una sobre exposición de su imagen y la repetición constante del video en el que ella está siendo socorrida por los transeúntes con el polvo seco de un extintor sobre su cuerpo luego de que Carlos Hualpa la quemara dentro de un bus en Miraflores. Este video fue grabado con el celular de un ciudadano por lo que su repetición no solo responde a la falta de criterio para contextualizar la noticia por parte del periodista, sino también demuestra la poca investigación con la que abordó este intento de feminicidio y la poca importancia que le dan a uso de recursos de edición.

En el 50% de la muestra se evidencia que no se ha utilizado recursos de edición. Además, el 40% de la muestra carece de movimientos de cámara. Si bien el 30% de la muestra son transmisiones en directo cabe señalar que fueron para cubrir las manifestaciones de fuentes gubernamentales. Las declaraciones del general a cargo de la captura del agresor, el médico responsable del tratamiento de Eyvi Ágreda y del entonces presidente del Perú, Martín Vizcarra.

Respecto al uso de **las fuentes**, el 70% de la muestra utilizó fuentes gubernamentales para contextualizar la noticia entre la atención que le daba al caso el presidente del Perú, el ministro de justicia y el estado de salud de Eyvi Ágreda. La única fuente especializada a la que se le consultó en esta cobertura fue a la entonces ministra de la mujer, Ana María Mendieta, el día en el que Eyvi Ágreda falleció. Aparece junto al ex presidente del Perú, Martín Vizcarra, en una transmisión de casi 8 minutos en la que expresan su pesar por la muerte de Eyvi Ágreda. Además, manifiestan que el acoso no estaba tipificado como delito y que estaban pidiendo facultades al congreso para poder sancionar este tipo de agresiones.

La ministra de la mujer declara que trabaja para la prevención y protección a las mujeres de víctimas de violencia y sobre el caso de Eyvi Ágreda aclara que están dándoles apoyo psicológico y legal. Además, que buscarían que la sanción contra Carlos Hualpa sea el de feminicidio y no de tentativa de feminicidio con agravantes. El uso de las fuentes que utiliza TV Perú son gubernamentales casi en su totalidad. Sin embargo, cabe señalar que el espacio que se les da a sus declaraciones son utilizados para compartir al público su trabajo que no necesariamente se relaciona con el caso de Eyvi Ágreda. Esta es una de las principales características del uso de fuentes de TV Perú en la muestra estudiada para la presente investigación: se utiliza la cobertura del feminicidio de Eyvi Ágreda para que las

fuentes gubernamentales puedan dar a conocer su trabajo con lo que no aporta al televidente información con la cual pueda contextualizar el grave problema de violencia de género en el que se desarrolló este feminicidio.

Anexos

Entrevistas:

Fausto Rodríguez Sotelo
Parte del equipo de mesa de información de TV Perú Noticias.

La cobertura ha cambiado mucho desde la pandemia para gestionar el contenido. Nosotros que nos manejamos en la mañana, tarde y madrugada vemos qué noticias podemos cubrir en el día que puede ser un incendio, el tránsito que no están programados en el día. Son cosas que pasan en el momento y que se van sumando a nuestra cobertura.

Designamos las coberturas de acuerdo al perfil de los reporteros según si a alguno le gustan más los temas policiales le damos prioridad.
Nosotros no manejamos perfecciones. El reportero hace de todo un poco según el tema que mejor maneje.

¿De qué forma las imágenes y el contenido es elegido para la elaboración de una noticia?, ¿sigue un patrón periodístico?
Partimos de la imagen que es lo más importante del momento para abrir las notas. Nosotros trabajamos con 4 reporteros en la mañana, en la tarde 4 y en madrugada 1. Nosotros somos los que gestionamos las comisiones. Le llamamos productores a los directores del noticiero. A las 9:00 a.m. o 9:30 a.m. tenemos reunión. Ellos saben qué van a cubrir los reporteros cada mañana, qué reportero va a ser tal nota y también en las reuniones se pueden dar sugerencias en base a eso vamos trabajando las notas en el día.
A las 3:30 de la tarde hacemos un balance de lo que hemos hecho.

Sobre una noticia sobre violencia de género, ¿se toma en cuenta la perspectiva de género al momento de elaborar estas noticias?
No. Nosotros informamos sin incluir la vida privada de cada persona. Nosotros informamos, pero no entramos a detalles por ejemplo si fue hombre o homosexual. Solo informamos que hubo un caso de feminicidio y ni le metemos sangre. Tenemos mucho cuidado en exponer niños y adolescentes porque hay normas que lo prohíben.
Si trabajamos un feminicidio, lo abordamos contextualizando cuántos casos de feminicidio se registraron y podemos complementar con psicólogos y especialistas, pero no entramos en la vida privada de las personas.

¿Cuáles son los criterios para realizar los titulares

El criterio que tenemos cada uno de nosotros no somos sensacionalistas no trabajamos por rating nosotros solamente informamos. No hacemos sensacionalismo.

¿Qué tipo de imágenes se jerarquizan en la noticia?

Los mismos reporteros producen sus noticias en las calles nos apoyamos con imágenes de archivo de acuerdo al ángulo de la noticia el reportero coordina con nosotros. La imagen es la que importa para nosotros porque la gente mira la imagen y eso es lo que le llama la atención. La voz de la reportera está en segundo plano pero la imagen, no. La imagen es lo principal.

¿Existen parámetros de autocensura al momento de emitir las imágenes?
La autocensura está en no Mostrar rostros de niños, no mostrar sangre. Esa es nuestra autocensura.

¿Cómo se evalúan las fuentes que se van a utilizar al momento de abordar una noticia?

A raíz de la pandemia todo ha cambiado. Antes estábamos en el Palacio en el congreso, en el poder judicial, en los ministerios, las instituciones privadas. Pero ahora son más temas locales: mercados, campañas de salud. Nuestras fuentes son bien corroboradas. Tenemos mucho cuidado con las personas que vamos a entrevistar. Nosotros no entramos a realizar denuncias. Nosotros no tenemos un equipo de investigación porque para eso nosotros tendríamos que investigar antes. Nosotros trabajamos en base a hechos concretos basados en fuentes oficiales.

En cuanto a noticias sobre feminicidios o violencia de género, ¿hay algún criterio que se sigue para la selección de fuentes especializadas?

Sí, la Policía Nacional. Con ellos trabajamos o con ONG como Promsex o Amnistía Internacional. Entidades que trabajen el tema de género.

¿Cuáles son los datos imprescindibles para la identificación de los protagonistas de una noticia?

Depende de la magnitud. No damos nombres salvo que sea un personaje conocido.
En el noticiero, casi no tenemos noticias sobre el tema de género salvo que todos los canales están metido en ese tema. Tampoco podemos ser ajenos porque se convierte de interés. Nosotros analizamos por qué está pasando eso. Contextualizando el hecho y contextualizando la nota. Se debe contextualizar para que se entienda por qué has hecho esa nota. A la gente no se le puede dejar con la noticia a medias

¿Se responden a las preguntas qué, quién, cómo, cuándo, dónde, por qué?

Sí eso es algo que nosotros hacemos todos los días.

Entrevista a Josefina Miró Quesada:
Especialista en investigaciones sobre género del CIES

¿Qué criterios tomaste para realizar el dossier para la prensa del V Concurso de Periodismo?

El dossier es resultado de un trabajo de investigación extenso tomando en cuenta un diagnóstico sobre que los y las periodistas tenemos un rol de proveer y suministrar información sino también generar directa e indirectamente creencias o pautas de comportamientos pues son las principales fuentes de funcionamiento social.
Vemos los medios de comunicación que abordan las noticias y las personas son impactadas por este abordaje sigiloso que se vende el formato que se presenta la noticia.

Había una necesidad de abordar el impacto de las y los periodistas y cambiar patrones de comportamiento Ideas prejuicios consideraba que el abordaje de la información tenía que ser sensible al abordaje. Así como los periodistas podemos contribuir a mantener estos prejuicios también podemos ayudar a deconstruirlos. Parte de los establecimientos de género que tenemos se han ido construyendo por la educación. Los medios de comunicación tienen un rol determinante.

Los medios de comunicación imponen roles de manera sigilosa. Las formas más comunes son mediante los crímenes pasionales haciendo ver que las mujeres despiertan o provocan cierta reacción agresiva por parte del hombre. En función de cómo se aborda eso se van a generar ciertas ideas que tienden a fortalecer ciertos mitos como que la mujer despertó ese deseo viril del hombre la mujer se lo buscó por sacarle la vuelta y este tipo de ideas está extendida en la sociedad.

La pauta no sólo era educar a los comunicadores sobre qué significa la violencia basada en género sino también en guías para poder identificar ciertas cosas que parecen pasarse por alto. Por ejemplo, cómo hacemos cuando el caso incluye menores de edad que podemos hacer o qué no podemos hacer.

No podemos abocarnos a una medida efectista sensacionalista sino debemos entender el contexto. Ese incidente tiene una serie de antecedentes que ayuda a entender por qué ocurrió el hecho. Lo que el periodista debe hacer es contar toda la historia en su contexto porque la violencia basada en género debe entenderse que no es sólo una reacción violenta inmediata, sino la violencia de género debe verse como una visión holística íntegra.

El periodista no sólo puede recoger la realidad resumida porque en ese proceso de resumir hay una serie de juicios y sesgos de parte el del periodista a identificar que es relevante y que no que voy a prescindir. No es decir hay ciertas cosas que no van a contribuir a informar, pero a enseñar sobre este fenómeno cosas vinculadas con el morbo cosas vinculadas con los celos. Que te llevan a decir que la mató por celos.

Un periodista comprometido con el tema de género o que conoce el tema de género está consciente de que esto está condicionado con la estructura de la sociedad: sobre que la mujer en la sociedad es una suerte de objeto la cosificado y que no sólo es la motivación inmediata de los celos. El periodista no solo tiene que llenar esta investigación, debe formarse asimismo en la materia que está cubriendo para poder brindar un valor agregado al lector. No es un tema de celos, sino que este hecho debe entenderse en el marco de estructuras patriarcales que mandan a decir que las mujeres son percibidas como objetos o como posesión del varón cuando hay una situación de afrenta o que una mujer no quiere hacer algo o no quiere seguir siendo parte de una parte de una subordinación.

No basta con decir que me voy a informar si no también importa la fuente. Primero las fuentes autorizadas, fuentes que tengan cierta autoridad de qué organización internacional que sean auto sostenibles, que puedan hablar por sí solas. Una cosa es que yo cite un informe de una ONG fuertemente conservadora y otra cosa es una fuente que viene de una organización especializada en esta materia. Hay que tener cuidado con las fuentes.

Los periodistas no pueden ser completamente objetivos. Mientras sean seres humanos son subjetivos. El problema no es que sea subjetivo, sino que no te descuenta. El problema no es que no tenga sesgos es que no pueda identificarlos y controlarlos. El periodista no puede ser imparcial si sucede una dictadura, por ejemplo.

¿A qué le llamas periodismo socialmente responsable?

El periodismo tiene una responsabilidad para formar una sociedad más justa e igualitaria en donde los seres humanos no sólo consuman información, sino que la información sea parte del empoderamiento de las personas para que contribuya a hacer valer sus derechos.

El periodista está comprometido con generar una sociedad más igualitaria más justa en donde los ciudadanos estén empoderados. Que no solo sean cajas de resonancia. Para eso está cualquier persona que no tenga el rótulo de periodista. El valor agregado está que no sólo hagas pedagogía a través de los medios de comunicación sino también que la pedagogía sea instrumental para construir una mejor sociedad mucho más igualitaria.

Si yo repito lo que dice el agresor, replico las justificaciones que justificaron esa agresión. No solo no estoy contribuyendo a no erradicar esas ideas, sino además estoy fortaleciendo esas ideas. El formato es diferente, pero eso no quiere decir que seas menos responsable en cada tema.

Sí hay un quiebre generacional de mentalidades de esta idea de que el periodismo tiene que ser un observador de la realidad ajeno e indiferente porque sino es un activista y como es un activista ya deja de ser periodista y son incompatibles.
Esa discusión me parece estéril porque se es periodista y ciudadano. Hay ciertas batallas que están vinculadas a temas tan fundamentales básicos como la discriminación, como la democracia, como la igualdad, como la vida libre de violencia. Todo lo vinculado con derechos fundamentales, en el periodismo, no puede permanecer ajeno. No puede ser un punto medio. Si le doy cobertura al agresor y a la víctima, la misma cobertura, en un hecho de violencia de género.

Tienes que seguir las reglas de oro preguntar los descargos de la persona presuntamente denunciada, cotejar las fuentes que tienes, tener un mínimo de fuentes para recién certificar un tipo de información. Tienes que ponerte en los zapatos de la persona que estás hablando. Pero hay una realidad que se exige de adecuar estas reglas tomando en cuenta que el periodista de antaño no es el mismo que el de ahora. El de ahora tiene un compromiso más activo. Hay quienes piensan que ser activista es el máximo insulto en caso se hace a un periodista, qué es irreconciliable ser periodista y activista. Pero ¿se es activista también cuando un periodista defiende la democracia cuando se instauró un régimen dictatorial en

una democracia? Porque ahí me imagino que debe tomar partido porque está en riesgo la libertad de expresión que le permite trabajar.
¿Por qué no tomar partido cuando está en riesgo el derecho fundamental de las mujeres?, ¿por qué no se exige esa misma postura? Ahí no, ahí sí eres activista y a mí me parece eso una hipocresía.
El periodista no sólo debe educar a la población sino también desbaratar los mitos que han impuesto otro sector de la población que se encarga de fomentar esta información falsa.

El trabajo del periodista es doble implica desterrar esa información falsa que lamentablemente generaciones mayores (como ya han crecido en una sociedad que se ha encargado de cimentar estas ideas) es bien difícil erradicarlas.
Entender o siquiera plantear la posibilidad de que exista diferenciar el sexo y el género. Cuando haces esta diferenciación partes de que el género es parte de una construcción social y cultural. Y lo es. Pero hay quienes piensan que el género es el sexo y eso es inmodificable.

Todo eso está vinculado todos los derechos que promueven los movimientos feministas: lo que está vinculado con la igualdad de género y con el empoderamiento de grupos marginados históricamente.

Toda distribución equitativa implica quitarles poder a otras personas. Cada vez hay menos filtros. Normalmente los periodistas estamos para verificar la información, para promover lo que se está dando en el debate público es cierto o no.

Nadie dice que tienen que obligarles (a los periodistas) a estar capacitados en temas de género. Debe promoverse buenas prácticas, reglas de este tipo porque el Perú es una democracia que protege las libertades de información y protege que los periodistas puedan manifestar su opinión, sus comentarios. Ejercer su libertad de expresión sin restricción.
La libertad de expresión tiene límites y muchos periodistas no son conscientes de ello. Hay otros derechos de por medio derecho a la igualdad, por ejemplo. No existe el derecho a difamar, a calumniar, a discriminar. Eso no existe.
La discriminación, la difamación, la violencia basada en género y el discurso de odio es una limitación a la libertad de expresión.
Los periodistas no pueden decir lo que les da la gana por la libertad de expresión. Esa expresión que tú dices que puede ser libre de cualquier tipo de limitaciones genera una vulneración de derecho en otra persona. Eso lamentablemente no es parte de la libertad de expresión.
Capacitarse en temas de género es parte de la responsabilidad social del periodista. Es ese distintivo que le va a permitir destacar de otros periodistas.

Estos movimientos ultraconservadores no sólo están en el ámbito religioso, sino que cada vez más están incluyendo en la política y el periodista no puede permanecer indiferente. Estamos hablando de movimientos que lo que quieren es re tres hace retroceder lo que hemos avanzado. El avance que hemos tenido las mujeres en la conquista de nuestros derechos. Utilizan las mismas tácticas que los movimientos feministas de antaño van y judicializan los los casos. Por ejemplo, el caso de la píldora del día siguiente: tiene grupos que presentan acciones de amparos para evitar la distribución de la píldora.
Están empeñados en retroceder esos avances en los derechos de las mujeres. No podemos ser indiferentes a la resistencia de estos movimientos que lo que buscan es regresar al estado de la cuestión anterior, a la subyugación de la mujer, a restaurar los roles tradicionales en los que comúnmente estaban asentados en lo que se consideraba la familia correcta. La mujer cómo debe ser y el hombre. Cuál es su rol y todo lo que consideran que se ha perdido, pero sin embargo significa una lucha de independencia y autonomía de las los derechos de las mujeres

Entrevista a Marco Antonio Castillo Saravia
Ex director periodístico de Tv Perú Noticias.

¿Cuáles son los criterios que definen la agenda de TV Perú?
Para iniciar la cobertura llegan las comisiones a través de comunicados de prensa de los ministerios o de los ámbitos de prensa y la mesa de informaciones. Se evalúa cuáles son las noticias de mayor relevancia en el noticiario y cuáles son las noticias de mayor interés y utilidad para el ciudadano.

¿Cuáles son los criterios fundamentales para una noticia?
Ver el tema del interés, el impacto el tema, la proximidad y magnitud de a cuántas personas le afecta e interesa lo que vas a escuchar y si esa cantidad de público es próximo nosotros.
Este da la prioridad a lo importante antes que a lo interesante.

¿Qué criterios se utilizan para abordar noticias sobre violencia de género?
Se trata de no difundir más como un mero hecho policial, sino darles sentido a estas noticias. A dónde debe acudir la mujer, qué debe hacer, estar informados. Porque sino nos quedamos en el lado morboso del golpe o la violencia. Se trata de ver mejoras en la forma cómo se aborda estas noticias.

¿Qué tipo de imágenes se priorizan para la cobertura de una noticia sobre violencia de género?

No hay que salvar el morbo y los ánimos violentos. Hace muchos años la televisión comercial se quedaba en el morbo y se ha demostrado que las conductas se repiten. Se

percibía de que cuando se presentaba la noticia de la muerte de una forma a una mujer al día siguiente que se replicaba en el Canal del estado se repetían esas situaciones.

Se tiene que retratar el escenario, no hay necesidad de mostrar golpes. Eso no aporta visualmente porque ya se está mencionando que hubo una agresión.

¿Se realizan capacitaciones a los equipos periodísticos sobre buenas prácticas en violencia de género?
Yo nunca he podido participar en uno de estas capacitaciones.

Conclusiones

El noticiario del medio comunicación televisivo TV Perú cometió graves faltas contra la violencia hacia las mujeres. Sin importar la extensión de sus publicaciones las entregas tienen falencias similares.

Las noticias periodísticas han sido poco contextualizadas con excesivo enfoque en la agresión y no en la víctima de violencia de género. La falta de empatía con la sobreviviente / víctima es recurrente. La información que se brindó de ella fue escasa y los datos eran constantemente relacionados a la agresión a la que fue víctima o al propio agresor.

La imagen de Eyvi Ágreda con lesiones en su cuerpo fue sobreexpuesta. No se encontraron conceptos errados en los titulares. Sin embargo, sí hubo excesivo morbo al momento de mostrar las imágenes en las que Eyvi Ágreda fue agredida de forma constante. Es una falta ética por parte del periodista repetir las imágenes de una mujer víctima de violencia. Se evidencia que no hay un adecuado uso de recursos visuales como infografías, dibujos, fotografías para poder armar de forma variada las imágenes que fueron publicadas en señal abierta.

La falta de contexto es el aspecto con mayor carencia en la estructura de las notas televisivas de TV Perú noticias. No incluyeron expertos en los trabajos periodísticos, no ahondaron en la vida de las víctimas, no mencionaron líneas de apoyo para las víctimas de violencia de género ni dieron información sobre leyes que protegen a las víctimas. Se describieron los hechos ocurridos sin una adecuada explicación de por qué ocurren estos hechos de violencia. Tampoco hay interés por concientizar o apoyar en la prevención de la población y este es un aspecto preocupante ya que hay un evidente desinterés por educar a la población en la prevención de estos delitos y por conocer los motivos por los que ocurren.

Resulta urgente educar a los periodistas para que puedan elaborar trabajos periodísticos con perspectiva de género. El Dossier para la prensa "Experiencias exitosas: prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres" ha sido fundamental para analizar las noticias del canal de televisión pública TV Perú. Sin embargo, no es útil si los periodistas no lo suman a su trabajo ni se especializan en ello. Se necesita mayor información periodística en la que no se presente la violencia como hechos aislados sino como parte de un problema estructural de la sociedad peruana que debe ser solucionado.

BIBLIOGRAFÍA

Amado. (2001). Producción, creación e investigación en Diseño y Comunicación. Argentina: Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. *Universidad de Palermo, 2*. Obtenido de https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/117_libro.pdf

Bardales, & Vásquez. (2012). Feminicidio bajo la lupa. *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)*. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/feminicidio_bajo_la_lupa.pdf

Cerezo. (1996). La televisión: del telespectador ingenuo al espectador crítico. *Revista Comunicar*, 6, 15-21. Obtenido de https://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=6&articulo=06-1996-04

CONCORTV. (2019). Estudio sobre Consumo Televisivo y Radial. *Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV)*. Obtenido de http://www.concortv.gob.pe/investigacion/estudios-cuantitativos/2019-estudio-sobre-consumo-televisivo-y-radial-2/

Caldera, & Nuño. (2002). Etapas del tratamiento documental de imagen en movimiento para la televisión. *Revista General de Información y Documentación*, 12, 375-392.

Obtenido de https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0202220375A/10092

Di Palma. (2010). Introducción al periodismo. Argentina: Editorial Brujas.

Flores. (2017). Cubrimiento periodístico y visibilidad del feminicidio en El Heraldo (Barranquilla, Colombia): Estudio de caso. *Investigación & desarrollo*, vol. 25, 23-48. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/268/26852300002.pdf

Lagos. (2008). El feminicidio según la prensa chilena: otra forma de violencia contra las mujeres. Chile: Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. Obtenido de http://repositorio.conicyt.cl/handle/10533/181615

Lozano. (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Pearson Educación.

López, N. & Sandoval, I. (2005). Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. México: Universidad de Guadalajara. Obtenido de http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/1103/1/Metodos_y_tecnicas_de_investigacion_cuantitativa_y_cualitativa.pdf

Rodríguez. (1994). Periodismo de investigación: técnicas y estrategias. España: Editorial Paidós.

Sádaba. (2001). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (fráming) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 14, 33.

Miró Quedasa, J. (2019) Dossier para la prensa "Experiencias exitosas: Prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres". *Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).*

Martinez, M. (2012). Teoría del periodismo. México: Red Tercer Milenio.

Moragas, M. (2011). Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa. España: Editorial Gedisa.

Moreno, P. (2000). Los géneros periodísticos informativos en la actualidad. Ámbitos, 5, pp. 169- 190.

MESECVI. (2008). Declaración sobre el feminicidio. EE.UU.: Organización de los Estados Americanos.

Vergara, K. & Ananías. (2016). Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género. Comunicación y Medios, N°34, 18.

Yanes, R. (2002). La noticia y la entrevista. Una aproximación a su campo y estructura. Ámbitos, 9, pp. 239-272.